

EXPDTE. Nº: 455/2003 - P.Com

AUTOR: ADARRAGA Ebe María G.

EXTRACTO: Que vería con agrado se solicite a las autoridades del IPROSS, den cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Servicios Sociales de Salud en relación a la atención del recién nacido nieto del afiliado titular.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de marzo de 2004